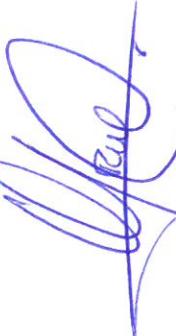




**Ayuntamiento
de Lorquí**

Plaza del Ayuntamiento s/n
30564 Lorquí, Murcia
968 690 001
Fax 968 692 532

**ACTA DEL SORTEO DE LA III CAMPAÑA DE PROMOCION DE LA
COMPRA DE LIBROS DE TEXTO EN LORQUI 2017 ” Compra sus libros en
Lorquí”**



En el despacho de la Concejal de Comercio del Ayuntamiento de Lorquí, el día 17 octubre de 2017, se reúnen los asistentes indicados a continuación con objeto de proceder a celebrar el sortero de la **III CAMPAÑA DE PROMOCION DE LA COMPRA DE LIBROS DE TEXTO EN LORQUI 2017 “Compra sus libros en Lorquí”**:

Asistentes:

D^a Francisca Asensio Villa, Concejal de Comercio

D^a María Isabel Montoya Fernández, Agente de Empleo y Desarrollo Local

D^a Amparo Cuartero Pujante, Técnico de Promoción Social



Conforme a las bases aprobadas por Junta de Gobierno Local, el día 6 de julio de 2017, se procede al desarrollo del sorteo, disponiendo de los cupones/papeletas, que han sido depositadas por los vecinos y vecinas de Lorquí, en los establecimientos acogidos a la campaña: Librería Copistería “La Librería” y Librería Perfumería Tanti.

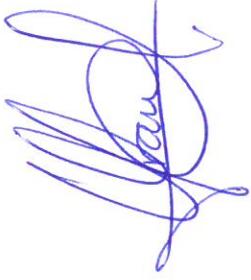
Se procede a extraer las papeletas, una de cada urna, para otorgar los dos primeros premios de 100 €:

- 1) Ana Belén López, con domicilio en calle Miguel Hernández, 19
- 2) Elena García Fernández, con domicilio en calle La Cerca, 2



A continuación, se procede a extraer las papeletas, concentradas ya en una sola urna, para otorgar el resto de premios, 35 en total. En primer lugar se extraen 30 papeletas a las que se asignan el siguiente premio a cada una: una invitación a SPA PISCINAS TERMALES DEL BALNERARIO DE ARCHENA para 1 niño + 1 adulto:

- 1) Eva López Campillo, con domicilio en calle Maestro Rodrigo García
- 2) María José Hurtado López, con domicilio en calle Las Palmeras, 5B
- 3) Juan José Torrano Campoy, con domicilio en calle Portichuelo, 28
- 4) Josefa García Soler, con domicilio en calle Alta, 2
- 5) Antonio Conesa Sánchez, con domicilio en calle Carmen Campillo, 5

- 
- 
- 6) Luis Carbonell García, con domicilio en calle Los Rosales, 55
 - 7) Carmen Herrada, con domicilio en calle Cementerio, 7
 - 8) Esperanza Fernández Valera, con domicilio en carretera de La Estación, 21
 - 9) María Peligros García Sánchez, con domicilio en calle Portichuelo, 45
 - 10) Laura González Carrillo, con domicilio en calle Altos Moros, 20
 - 11) Verónica Perea Hurtado
 - 12) Inmaculada Pérez Palazón, con domicilio en calle Lope de Vega, 9
 - 13) Encarna Cañavate López, con domicilio en calle Altos Moros, 50
 - 14) Rafael Rangel Gómez, con domicilio en calle Jazmines del Pantano, 2
 - 15) Carolina Giménez, con domicilio en calle III Travesía Azarbe, 18
 - 16) María del Carmen Gandía Blanque, con domicilio en calle Ronda de Levante, 7
 - 17) Juan Antonio García Hernández, con domicilio en calle Jesús García, 26
 - 18) Encarni Rivera García, con domicilio en calle La Noria, 15
 - 19) María Dolores Pérez Sarabia, con domicilio en calle Velázquez, 4
 - 20) Miguel Martínez Abenza, con domicilio en calle Pío Baroja, 5
 - 21) Beatriz Andúgar López, con domicilio en calle Las Carrascas, 19
 - 22) Irene Sánchez, con domicilio en calle IV Travesía Azarbe, 15
 - 23) Belén Laguna, con domicilio en calle Quevedo, 4
 - 24) Silvana Cañavate Hernández, con domicilio en calle Los Mateos, 26
 - 25) Lorena Lozano Sánchez, con domicilio en Avda. Cañada Real, 24
 - 26) María José Sánchez Fernández, con domicilio en calle Correos, 3
 - 27) Estefanía Martínez García, con domicilio en calle Antonio Tomás Sanz, 2
 - 28) Clara Arana Luna, con domicilio en Avda. Constitución, 111
 - 29) Marta Hernández, con domicilio en Avda. Constitución, 111
 - 30) Santi Hurtado Villa, con domicilio en calle Antonio Tomás Sanz, 2

Se procede a extraer una papeleta a la que se asigna el siguiente premio: un bono por valor de 50 € para canjear en LA SELVA ENCANTADA:

- 1) Pilar Asensio Martínez, con domicilio en calle Carmen Campillo, 2

Se procede a extraer dos papeletas, a las que se asignan el siguiente premio a cada una: una cena en la pizzería LA PIZANA:

- 1) Francisca Vidal, con domicilio en calle Virgen del Rosario, 1
- 2) Sonia Martínez García, con domicilio en calle Alhambra, 36

Y por último, se procede a extraer dos papeletas, a las que se asignan el siguiente premio a cada una: una Tablet:

- 1) Dolores Piñero Fernández, con domicilio en calle Las Moreras, 43
- 2) María Consuelo García Luna, con domicilio en calle IV Travesía Azarbe, 18

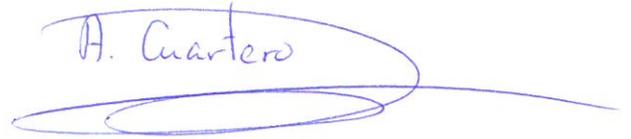
Para la entrega de premios, se determina el día **2 de noviembre de 2017, a las 12.30 horas**, en el despacho de la Concejala de Comercio del Ayuntamiento de Lorquí, y no

habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la presente Acta, en Lorqui, el día 17 de octubre de 2017.

CONCEJAL DE COMERCIO, TÉCNICO DE PROMOCIÓN SOCIAL,



Fdo. Francisca Asencio Villa



Fdo.: Amparo Cuartero Pujante

AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL,



Fdo.: Marisa Montoya Fernández